



CIRCULAR N° 28 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016

ASUNTO: JJMM DE JUDO DEL AYTO. DE MADRID, ZONA 1 INFANTIL Y CADETE MASCULINOS Y FEMENINOS

LUGAR: Centro Deportivo Municipal Félix Rubio. C/ Alianza, 28041 Madrid (Villaverde).

FECHA: Sábado 12 de marzo de 2016.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.es (jornadas de mañana y tarde).

CATEGORÍAS: INFANTIL MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2002 y 2003).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo verde).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS: MASCULINOS: - 38 kg, - 42 kg, - 46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg y + 66 kg

FEMENINOS: - 36 kg, - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg y + 63 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 4604

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 4605

CATEGORÍAS: CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 1999, 2000 y 2001).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo azul).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS: MASCULINOS: -46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg, - 73 kg, - 81 kg, - 90 kg y + 90 kg

FEMENINOS: - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg, - 70 kg y + 70 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 4606

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 4607

REQUISITOS: Tanto los Clubes, como los entrenadores participantes tendrán abonadas las cuotas de afiliación para esta temporada.

- Tener Licencia Federativa 2015-2016 antes de terminar el plazo de inscripción.
- DNI original.

INSCRIPCIONES: A actividadesdeportivas@fmjudo.net hasta las 15:00 horas del miércoles 2 de marzo de 2016. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Hasta 6 participantes, liguillas; a partir de 7 participantes eliminatoria directa con doble repesca.

Los 4 primeros clasificados de cada categoría, participarán en el Campeonato Autonómico que se celebrará el día 9 de abril en Villaviciosa de Odón.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: Los profesores presentarán los documentos deportivos de sus judocas, en vigor para la temporada 2015/2016 y con los sellos kyus de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido (incluidos los bicolors para la Categoría Infantil). En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

PESAJE: No habrá margen de peso; en estas categorías el pesaje se realizará en **ropa interior** (y camiseta las chicas). Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco, manga corta y cuello caja, según indica el reglamento.

Nota.- Al inicio de la competición se celebrará una reunión conjunta para Entrenadores y Árbitros.